



ANTONIO MORALES GALLEGOS, CONCEJAL-DELEGADO DE TRÁFICO Y SEGURIDAD CIUDADANA,

INFORMA: Que ante la necesidad de dotar a la Policía Local de los medios materiales necesarios y adecuados para poder prestar un servicio de calidad, dando respuesta a las necesidades y demandas de la ciudadanía.

Se cree conveniente, la contratación del suministro mediante el arrendamiento (renting) de dieciocho terminales portátiles de telecomunicaciones con gps y servicio de cobertura de voz al menos en Monachil, Prado Llano, Granada capital y sus trayectos, para una correcta y segura comunicación en el área de Policía Local para la realización de los diferentes turnos de trabajo.

Firmado y fechado electrónicamente en Monachil

El Concejal Delegado de Tráfico Seguridad Ciudadana .- Antonio Morales Gallegos

Firmado electrónicamente

